



2 do. CONCEJO ORDINARIO MES DE MAYO

ACTA Nº 20

En Nogales, a 09 de Mayo de 2018, siendo las 09:13 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa Doña **MARGARITA OSORIO PIZARRO**.

CONCEJALES PRESENTES:

- JAIME LINEROS DIAZ
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- JUAN FLORES OLIVARES
- JUAN RIVERA ROJAS
- FERDINAND GACHON JEREZ
- EDUARDO BUENO NAVARRO

TABLA DE LA SESION:

1. Apertura de la sesión.
2. Apertura de cuenta, expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora departamento de Administración y Finanzas.
3. Modificación presupuestaria nº 6, expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora departamento de Administración y Finanzas.
4. Sanción Subvención Municipal Cuerpo de Bomberos de Nogales, expone Sra. Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal.
5. Sanción Aporte Hogar de Acogida "Yo soy Jehová tu Sanador", expone Sra. Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal.
6. Sanción Aporte FRIL 2018, Reposición plazuela Manuel Rodríguez, expone Secplac.
7. Varios.

Sra. Alcaldesa: En el nombre de Dios, de la patria y de la comuna, da por iniciada la presente sesión.

Expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas. Apertura de cuenta.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Leslie Salinas: Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal y señala que viene a solicitar la apertura de cuenta N° 5, Proyecto P.M.B. financiado por la Subdere, donde los ingresos son de 117 millones de pesos.

Apertura de cuenta n° 215310200404002, P.M.B. Obras de Mejoramiento Planta El Melón, Pre-Tratamiento Sistema de Lombrifiltro, comuna de Nogales.

Sra. Alcaldesa: Consulta si hay alguna consulta al respecto y no habiendo, se procede a sancionar

SR. EDUARDO BUENO NAVARRO	Aprueba
SR. JUAN RIVERA ROJAS	Aprueba
SR. JUAN FLORES OLIVARES	Aprueba
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	Aprueba
Sr. JAIME LINEROS DÍAZ	Aprueba
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	Aprueba

Acuerdo N° 55: Se aprueba con 6 votos a favor.

Expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas. Modificación presupuestaria N° 6

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Leslie Salinas: Señala que la modificación n° 6 corresponde a mayores ingresos correspondiente a proyectos de la Subdere por obras de Mejoramiento Planta El Melón, Pre-Tratamiento Sistema de Lombrifiltro, comuna de Nogales. El Ingreso es por \$117.479.885.-

Concejal Rivera: Consulta si esta modificación corresponde a la misma apertura.

Sra. Leslie Salinas: Responde que sí, que se tienen que sancionar los fondos

Concejal Flores: El ingreso fue el día 16 de abril y la otra diferencia cuando ingresan.

Sra. Karen Aracena: Responde que una vez que se rindan los recursos que ingresan ahora, pueden solicitar el resto.

Sra. Alcaldesa: Consulta si hay alguna consulta al respecto y no habiendo, se procede a sancionar

SR. JAIME LINEROS DIAZ	Aprueba
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	Aprueba
SR. JUAN FLORES OLIVARES	Aprueba
SR. JUAN RIVERA ROJAS	Aprueba
Sr. EDUARDO BUENO NAVARRO	Aprueba
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	Aprueba

Acuerdo N° 56: Se aprueba con 6 votos a favor.

Expone Sra. Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal. Sanción Subvención Municipal Cuerpo de Bomberos de Nogales.

Secretaria Municipal: Informa que con fecha 25 de abril del año en curso, ingresó el oficio N° 21/2018 del Cuerpo de Bomberos de Nogales, dirigido a la Sra. Alcaldesa, en el cual solicitan se presente ante el Honorable Concejo Municipal la solicitud de Subvención municipal año 2018, ayuda que para ellos es imprescindible para cubrir los costos operacionales y para la mantención de los carros bombas y cuarteles, de la 1ª Compañía de Nogales, 2ª Compañía de El Melón y 3ª Compañía El Polígono. La Secretaria Municipal agrega que la solicitud viene firmada por el Sr. Manuel Aracena Bernal, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Nogales y expresa que se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestaria N° 169, emitido por el Departamento de Finanzas por 8 Millones de pesos.

Sra. Alcaldesa: Consulta si hay alguna consulta al respecto y no habiendo, se procede a sancionar

SR. EDUARDO BUENO NAVARRO	Aprueba
SR. FERDINAND GACHÓN JEREZ	Aprueba
SR. JUAN RIVERA ROJAS	Aprueba
SR. JUAN FLORES OLIVARES	Aprueba
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	Aprueba
Sr. JAIME LINEROS DÍAZ	Aprueba
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	Aprueba

Acuerdo N° 57: Se aprueba con 7 votos a favor.

Concejal Rivera: Solicita a la Sra. Alcaldesa se suba el aporte a bomberos de ocho a doce millones de pesos

Sra. Alcaldesa: Responde que su intención también es ayudar más a Bomberos, pero la disponibilidad presupuestaria, aprobada por Concejo es de ocho millones para el año 2018.

Concejal Marchant: Se suma a las palabras del Concejal Rivera en el sentido de aumentar el aporte para el próximo año.

Sra. Alcaldesa: Al respecto reitera que ella quisiera cooperar con más dinero, pero que también las empresas privadas deben tener la responsabilidad social empresarial.

Expone Sra. Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal. Sanción Aporte Hogar de Acogida "Yo soy Jehová tu Sanador".

Secretaria Municipal: Informa que con fecha 03 de mayo ingresó una carta del Hogar de Acogida, Ministerio de Restauración "Yo soy Jeová tu Sanador", firmada por el pastor Evangelista Patricio Araneda Álvarez, Director del hogar, en la cual solicitan aporte económico ya que se acercan las lluvias y no cuentan con ingresos económicos, porque no podrán realizar cultos y deben pagar los gastos de mantención del hogar. Agregan en su misiva, que por conceptos de arriendo necesitan la suma de \$600.000.-

Concejal Marchant: Expresa que le gustaría que los antecedentes de estos casos se los hicieran llegar mucho antes, porque el tema de alcohol y drogas es algo que le preocupa por su profesión, le gustaría interiorizarse mucho más, además consulta cuánto es la cantidad que están solicitando.

Secretaria Municipal: Responde que \$600.000.

Concejal Marchant: Pregunta si se le pueden hacer consultas al pastor.

Sra. Alcaldesa: Responde que sí, e invita a la mesa al pastor Evangelista Patricio Araneda Álvarez, Director del hogar, para que pueda atender las dudas de los ediles.

Pastor Patricio Araneda Álvarez: Saluda a la Sra. Alcaldesa y a los ediles, expresa que es evangelista por gracia y misericordia de Dios, expresa que él también estuvo en adicción de drogas y recorrió muchos centros naturales del mundo, pero un día dobló el corazón al Señor y el hizo su obra en él, trabajó el tema de las adicciones con otros jóvenes, porque no solo le afecta a la persona sino que también se afecta a la familia, es algo tremendo vivir en una casa donde hay una persona con problemas de drogas.

Agrega que el hogar no cobra, es gratis, hay 22 hermanos que residen en el hogar y llegarán dos más y serán 24 personas que hace tres meses atrás estaban viviendo en la calle y la comunidad está muy bien.

Expresa que la ayuda la pone el Señor, al igual que las autoridades que en este momento los están ayudando, imagínese lo que es cocinar para 25 personas, desayuno, almuerzo, once y cena. Sostiene que todo es un proceso espiritual, Que Dios está haciendo la obra

en varios hermanos, tienen testimonios poderosos de gente que estaba durmiendo debajo del puente y ahora retomaron sus estudios de enfermería.

Señala que lo que no hace la medicina habitual, lo hace Dios. Agrega que cuando hacen culto asisten más de cien personas entre familias que también están siendo restauradas y oran por todos. Agrega que en puro pan están gastando casi \$150.000.-

Expresa que lo único que desea que los hermanos tengan una vida en familia, los hogares de acogida tienen porcentajes más altos de rehabilitación que las clínicas normales. Agrega que dependen de las ofrendas de las familias. Es Dios que los va ayudar a todos. La Alcaldesa está consiguiendo un terreno donde podrán levantar un hogar de acogida.

Agrega que tienen veinte personas en lista de espera de diferentes partes, la necesidad es mucha, también quieren abrir una casa de misericordia para mujeres que estén viviendo con sus hijos en la calle. Agrega que hay gente que no tiene nada, nadie tiene que juzgar.

Señala que Dios está levantando este hogar en la Comuna de Nogales "Hay una casa que está restaurando corazones".

Concejal Marchant: Saluda al Pastor y expresa que había escuchado del hogar, pero no tenía mayor detalle, no sabe cómo y dónde funciona, sería importante que antes de traer esto al concejo, ellos puedan interiorizarse y fiscalizar para dónde van los recursos, no es que se esté oponiendo al trabajo que se realiza.

Agrega que hay muchos centros que él conoce y quisiera saber si trabajan el mismo sistema que estos hogares en Quillota o son basados en el cristianismo, sextas o sólo la luz o el llamado.

Le consulta al Pastor ¿Dónde nació?

Pastor Patricio Araneda Álvarez: Responde que es oriundo de Santiago y que lleva nueve años acá en Nogales. Agrega que no es sexta es Jesucristo el camino hacia la verdad y la vida.

Concejal Marchant: Pregunta si pertenecen a alguna iglesia como por ejemplo la Pentecostal.

Pastor Patricio Araneda Álvarez: Responde que no, que para haya un ministerio de restauración tiene que haber un ministro que en este caso es el, pertenecen a una misión Pentecostal con Cristo y agrega que la misión Dios la puso en sus manos.

Concejal Marchant: Consulta cuánto tiempo él estuvo en el consumo.

Pastor Patricio Araneda Álvarez: Responde que diez años. Agrega que recorrió todo lo natural que existe desde inyecciones hasta medicamentos y la recaída es peor, sostiene que te lleva más debajo de donde estabas. El Plan es la palabra de Dios, la búsqueda del señor y la oración. Agrega que tienen libros de apoyo de psicólogos cristianos.

Expresa que en lo natural el psicólogo dice que tu problema es la droga, el alcohol, el cigarro, pero la palabra de Dios dice que el problema eres tú, que si te arrepientes y buscas él lo hace, tienen testimonios hermosos ahí un índice del 100% que está en hogares cristianos el 50 % es restaurado total y el 50 % anda deambulando en otros hogares de acogida, en la medicina natural el 20% es restaurado y aún siguen consumiendo

Concejal Marchant: Consulta si en el hogar hay jóvenes de otras comunas o solo de Nogales.

Pastor Patricio Araneda Álvarez: Responde que hay jóvenes de Nogales, El Melón, Artificio, Calera, Quillota, de Las Cabras, Olmue, Linares, Santiago y Cabildo.

Concejal Marchant: Expresa que ahí hay un contrasentido, por el alto consumo que hay en la comuna de Nogales, consulta si tienen que cumplir algún requisito o la evaluación la hace el mismo para que la persona ingresa al hogar, se hace algún diagnóstico preliminar.

Alcaldesa: Señala que ella los buscó sola, porque cuando uno tiene interés de ayudar lo hace, es la voluntad de la persona poder ingresar, muchas veces cuando han sentido que han tocado fondo o cuando las mismas familias los han tomado y piden ayuda.

Pastor Patricio Araneda Álvarez: Expresa que ahí hay algo muy importante, agrega que él ha ido a seminarios y aquí lo importante es tener el conocimiento de haberlo vivido, porque usted aprende a mirar a las personas, sus formas y gestos.

Concejal Marchant: El problema del alcohol y droga es muy fuerte por eso es algo que a él le preocupa demasiado.

Pastor Patricio Araneda Álvarez: Responde que las drogas que están saliendo hoy en día son tan fuertes que liquidan a las personas.

Concejal Lineros: Saluda al Pastor y señala que esta es una necesidad de nuestra comuna, relata que personas han llegado a su casa saltando porque no tenían la droga en ese minuto, hizo una vinculación con el hogar La Roca que está en Valparaíso, que practican la misma fe.

Agrega que las consecuencias son sumamente complejas, agrega que ha tenido tres robos en su casa por esta situación. Agrega que hay mamás que dicen "yo no puedo más", es mi hijo pero me rendí, no tengo como rescatarlo. Señala que él colaboró con un caso en que se fue a esa casa de acogida, y relata que cuatro años después se encontró con el joven y ya tenía familia e hijos. El joven no podía venir a este sector por que el círculo lo oprimía y lo devolvía a los vicios. Agrega que se necesita a la familia y que la fe mueve montañas, pero también es importante que hay personas que quieren servir y no saben no saben cómo. Si hay alguna vía expedita para poder colaborar con cosas materiales o recursos.

Agrega que los recursos municipales se tienen que rendir, porque no son nuestros es por esto que son delicadas a la hora que no se rinden esto causa un problema y a esta organización no se les puede ayudar más.

Pastor Patricio Araneda Álvarez: Señala que el trabajo que hace el Señor es con la persona y la familia, sostiene que la droga lleva a límites, por ejemplo robar en la misma casa. Hay un diseño de parte de Dios donde ellos no los mandan a vender como en otros centros, porque ellos deben estar lejos del dinero si le dio diez años a la droga dele un año al Señor, enciérrese busque y límpiase y que Dios le devolverá a su esposa, a su madre o la familia. Se transforma en algo sano, en algo santo que solo Dios lo hace.

Concejal Marchant: Consulta si el diagnóstico que ellos tiene lo hacen profesionales.

Pastor Patricio Araneda Álvarez: Responde que no, que no hay nada mejor que te limpie la oración y eso solo lo hace Dios y la Fe.

Concejal Marchant: Consulta por el sistema que ustedes usan es sistema de internado

Pastor Patricio Araneda Álvarez: Responde que sí, que es una casa de acogida aquí se hace oración.

Concejal Marchant: Pregunta si los chicos pasan las 24 horas ahí.

Pastor Patricio Araneda Álvarez: Responde que no, que ellos tienen un diseño muy diferente y están en constante movimiento porque son invitados por varias iglesias, pero que si la responsabilidad es del centro en las 24 horas del día.

Concejal Lineros: Señala que lo que siente es que ahora ellos no son parte del problema, sino que son parte de la solución, le parece muy interesante que pudieran ser parte de la Comisión de Seguridad Ciudadana y agrega que los ha visto predicando en las calles.

Pastor Patricio Araneda Álvarez: Responde que ellos van a zonas estratégicas.

Sra. Alcaldesa: Señala que ella, personalmente a eso de las dos de mañana sale a terreno y se sienta a hablar con los jóvenes a la orilla de la vereda, agrega que hay que estar ahí, donde están esos jóvenes fumando droga.

Pastor Patricio Araneda Álvarez: Señala que el aporte que están pidiendo es de \$600.000.- para pagar el arriendo. Ya que su gasto operativo es \$900.000.

Concejal Marchant: Consulta si poseen personalidad Jurídica porque a través del Sence se abren fondos concursables, a través del departamento Social podría guiarse, ofrece su apoyo para elaborar proyectos, porque el problema del consumo de droga es un tema que le preocupa.

Pastor Patricio Araneda Álvarez: Agradece a Dios porque la Alcaldesa desde un principio a estado con ellos junto con Andrés director de Dideco los ha apoyado en todo. Expresa que esto es una obra del corazón.

Concejal Flores: Señala que él conoce el hogar cuando habían 6 personas recién y el espacio era chiquito y ellos lo han ido agrandando para que cayeran más personas, conoce la obra que están haciendo, lo que están haciendo por ellos y con las familias y a hablado con Fernando que está estudiando enfermería y contaba su vivencia, él hoy recuperó a su familia, el edil cree que uno no puede cuestionar nada, sino apoyarlos, es un aporte de una vez, es poca plata, y todo los gastos están saliendo solo de la Fe, y agrega que las personas que se rehabilitan no están pagando. Agrega que hay hogares que son carísimos valen aproximadamente \$500.000 y he visto los resultados y no han sido buenos.

Sra. Alcaldesa: Ejemplifica, señalando que la Casa de Quillota ha tenido cero resultados.

Concejal Flores: Señala que no hay costo y hay un gran beneficio, por el alto índice de consumo de drogas, y espera que ojalá los jóvenes se acerquen a la casa de acogida.

Pastor Patricio Araneda Álvarez: Señala que al culto va gente de Nogales. Espera que el terreno que Dios le va a dar a través de la Alcaldesa sea pronto para poder ayudar a más jóvenes de la Comuna de Nogales.

Sra. Alcaldesa: Expresa que ella sabe que ese proyecto lo van a sacar a delante porque van a luchar para que así sea porque ella se siente parte de ellos.

Concejal Flores: Señala que la Alcaldesa está muy preocupada por el hogar, ella se pone inquieta y donde ande está muy preocupada por ustedes, y ofrece a la Sra. Alcaldesa toda su ayuda.

Pastor Patricio Araneda Álvarez: Manifiesta que es muy importante en los hogares de acogida los testimonios que Dios va dando, agrega que ha superado toda expectativa humana lo que Dios está provocando en la comuna de Nogales. Refiere que él tenía tres ferreterías en El Persa y las perdió todas, agrega que hoy tiene una y que lo de él no es la ferretería, sino el camino de Dios. Y expresa que hoy hay tanta necesidad.

Concejal Gachon: Expresa que no tiene ninguna objeción a lo que se está planteando, pero acaba de decir que están tramitando la personalidad Jurídica ante esta situación está el impedimento jurídico de no poder entregar una subvención mientras no tenga una personalidad Jurídica.

Secretaria Municipal: Señala que ellos ya iniciaron el trámite y que los documentos ya fueron ingresados al Tribunal Electoral y no se hace el decreto hasta no tener todos los vistos.

Concejal Rivera: Saluda al Pastor y a todos los hermanos, el asunto que tiene que ver con la drogadicción es preocupante, de los tres suicidios que ha habido, dos han sido por drogas. Además comparte que el viene de una familia de evangélicos. Expresa que a él le preocupa el tema de Nogales y El Melón. Y que si hablaba por una falta de personalidad Jurídica con voluntad se pueden hacer las cosas y agrega que en este caso es menor el recurso y solicita si es posible aumentar esos \$600.000 para poder ayudar a los hermanos.

Concejal Marchant: Solicita tener una idea de la ubicación de la casa de acogida y presentar algunas idea.

Sra. Alcaldesa: Señala que lo que queda son \$780.000 y pregunta si desean dárselos a ellos.

Secretaria Municipal: Señala que quede claro que entregando esa cifra no quedaría para ningún aporte más.

Sra. Alcaldesa: Sugiere que el aporte sea de \$780.000.- Consulta si hay alguna duda al respecto y no habiendo, se procede a sancionar

SR. EDUARDO BUENO NAVARRO	Aprueba
---------------------------	---------

SR. FERDINAND GACHÓN JEREZ	Aprueba
SR. JUAN RIVERA ROJAS	Aprueba
SR. JUAN FLORES OLIVARES	Aprueba
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	Aprueba
Sr. JAIME LINEROS DÍAZ	Aprueba
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	Aprueba

Acuerdo N° 58: Apruébese con unanimidad de votos a favor.

Exponen Sr. Sergio Herrera, Secplac y la profesional Karen Aracena. Sanción Aporte FRIL 2018, Reposición plazuela Manuel Rodríguez.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Karen Aracena: Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal y les expresa que como lo habían planteado hace dos miércoles atrás por el aporte del FRIL, los \$10.000.000.- que habían quedado pendientes hasta que tuvieran una respuesta en relación al presupuesto.

Sra. Alcaldesa: Consulta si hay alguna duda al respecto y no habiendo, se procede a sancionar.

SR. JAIME LINEROS DÍAS	Aprueba
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	Aprueba
SR. JUAN FLORES OLIVARES	Aprueba
SR. JUAN RIVERA ROJAS	Aprueba
SR. FERDINAND GACHÓN JEREZ	Aprueba
SR. EDUARDO BUENO NAVARRO	Aprueba
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	Aprueba

Acuerdo N° 59: Apruébese con unanimidad votos a favor.

Puntos Varios:

Concejal Rivera: Consulta por los eventos que están en la entrada de la villa Juanita Fernández.

Sra. Alcaldesa: Responde que se está licitando la bacheadora.

Concejal Rivera: Consulta por el proyecto de la subida de Baquedano.

Sra. Alcaldesa: Responde que ese es un proyecto grande, que también se está trabajando en él.

Concejal Flores: Consulta que referente a la calle Los Pajaritos de la Nogales 1 y 2 que posibilidad hay de poner letreros de "No estacionar" camiones y buses, para solicitarlo a tránsito.

Sra. Alcaldesa: Responde que hay que hablarlo con el inspector Marcelo Tapia.

Concejal Flores: Consulta por el pintado de calles.

Sra. Alcaldesa: Responde que van a empezar ahora y los colegios serán los primeros.

Concejal Flores: Expresa que dentro del día van a estar en una reunión con gente de Vialidad y quiere ver la posibilidad de mejorar los caminos rurales, porque vienen las lluvias y se van agrandando más.

Sra. Alcaldesa: Responde que si lo van a ver.

Concejal Marchant: Expresa que este tema ya lo habló con Don Hernán Alarcón y es la situación del Jardín Meloncito porque apoderados han ido a hablar por el estado de construcción que se encuentra el Jardín El Meloncito, y don Hernán le respondió que está esperando que vaya un técnico a evaluar.

Hernán Alarcón: Responde que está haciendo las gestiones con la empresa contratista, porque esto va más allá de un gasfiter, porque al parecer es un problema estructural con los baños del nivel medio menor, se pasan tapando las cañerías.

Concejal Bueno: Agrega que los baños son solo para orinar.

Concejal Marchant: Expresa que sería importante que Don Hernán Alarcón se reúna con los apoderados.

Hernán Alarcón: Expresa que ya lo ha hablado y que está en conversaciones con la gente de la JUNJI y agrega que no habían llegado los dineros.

Concejal Marchant: Señala que sería importante convocar a una reunión de Seguridad Ciudadana porque la Ley así lo exige, donde sería importante contar con la presencia del Pastor y la idea es que sea día miércoles después del Concejo.

Sra. Alcaldesa: Responde que lo vio con Paola.

Concejal Marchant: Consulta qué pasó con la oficina de la OPD, agrega que la funcionaria que tenía la idea está desvinculada y envió una carta en la que señala que la desvincularon vía telefónica.

Sra. Alcaldesa: Responde que no tiene antecedentes. Y expresa que la que manda y administra la Comuna es ella y ella no miente, dice las cosas "pan, pan, vino, vino" y agrega que a la Sra. Verónica Hurtado no la ve desde el día que se fue.

Expresa que le molesta que manden cartas a los Concejales. Agrega que fue personalmente a Santiago con Andrés Bernal a la OPD que queda en calle Huérfanos para ver qué pasaba con la OPD en Nogales. Agrega que Nogales tuvo OPD y la perdió, porque nadie hizo los trámites para mantenerla y que dijeron que este año posiblemente en el mes de septiembre se podía rescatar el cupo de la OPD o para el 2019. Señala que vino el hijo de Guillermo Henríquez que vino a presentar algo parecido a la OPD, que bueno porque así podrían que trabajara con Verónica y estudiaron algo parecido.

Señala que ella ve lo que pasa en las noches en la comuna y se conversó con Verónica este mismo tema.

Jefa de Gabinete: Señala que se mezclaron las cosas entre ellos y hubo un quiebre que no tenía por qué ser parte, porque ambos querían presentar el programa, pero ese problema en si fue entre ellos, de Alonso y Verónica fue un tema particular. Finaliza su intervención señalando que la alcaldesa decidió el que quiera trabajar que lo haga.

Concejal Marchant: Señala que la inquietud es que la OPD esté acá.

Jefa de Gabinete: Agrega que ayer la Alcaldesa estuvo en una reunión con todos los Seremis y ellos comprometieron todo su apoyo y pusieron como prioridad a la Comuna con el tema de OPD.

Concejal Lineros: Expresa que a él le gustaría que se considerara el tema del último vestigio de ferrocarriles, que es la estación de ferrocarriles de El Melón, allí un joven hizo un proyecto muy interesante, que se lo pasó al primer Secplac de la gestión actual, me gustaría porque dejaron el proyecto ahí y va a tratar de volver hacer las vinculaciones, porque es el último vestigio y se podría declarar patrimonio y en ese mismo espacio, los vecinos que viven en O'Higgins tienen la calle de atrás de tierra y ese tránsito que hay ahí para que con Ramón Freire se definiera a nivel de tránsito cómo va a quedar y que la población Chile Barrio abrieran la calle que da con Ramón Freire para quedar conectados y no darse la tremenda vuelta, sería bueno que se oficializara a nivel de

tránsito porque si hay algún incendio va hacer tres veces más complejo para los de arriba que no tiene calle.

Sra. Alcaldesa: cierra el concejo ordinario a las 10:16 hrs.


SECRETARIA
MUNICIPAL
VIVIANA GARCIA GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL